

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 16 de Marzo de 1900

Núm. 161

## La verdad desnuda

Por un periódico de la capital vecina supimos anteayer que el Sr. Presidente de esta Cámara de Comercio había escrito á los Sres Sánchez Arjona y Vera, de Sevilla, manifestándoles,—como recordarán nuestros lectores,—que «llevando á la práctica los deseos de gran parte del pueblo, había pensado celebrar un meeting el próximo domingo para organizar definitivamente en Córdoba el nuevo partido denominado Unión Nacional, y nombrar la comisión local que había de dirigirlo; pero que en vista de una comunicación que el señor Paraiso le ha enviado anunciándole que para el inmediato mes de Abril emprenderá un viaje de propaganda por la región andaluza, permaneciendo algunos días en Córdoba y en Sevilla, ha desistido de su proyecto y en cambio ha dado comienzo á activos trabajos para organizar y crear un núcleo fuerte de patriotas defensores del nuevo organismo en Córdoba y su provincia, para que cuando llegue el Sr. Paraiso esté todo preparado, y con la cooperación de Sevilla y su provincia, celebrar un meeting monstro con el objeto indicado, sin perjuicio del que se organice en la capital de Andalucía, para el cual se cuenta con el apoyo decidido de los cordobeses.»

Pues bien; de lo expuesto resulta en primer término, que habiéndose dirigido el Sr. Carbonell á los expresados señores en concepto de Presidente de la Cámara de Córdoba para organizar un partido, la Junta directiva de esta Cámara ha quedado de hecho convertida en Comité de la Unión Nacional, y no sabemos hasta qué punto los dignísimos vocales que componen la referida Junta, y que pertenecen á diversos partidos, habrán autorizado para ello á su Presidente.

También resulta una vez más conculcado el Real decreto de Abril de 1886 en virtud del cual fueron creadas con carácter oficial dichas Cámaras, por que dicho decreto, en su artículo 16, preceptúa que «no podrán deliberar sobre asuntos ajenos al comercio, á la industria y á la navegación,» y el programa de la Asamblea de Valladolid constituye, en concepto de todo el mundo y muy especialmente del digno Presidente de la Cámara de Sevilla Sr. Isera y Mauri, «un plan completo de reformas políticas y administrativas que se discutieron como si aquella Asamblea hubiese sido una Asamblea de Cortes constituyentes, llamadas á dar leyes al país.»

Resulta además que el partido que está organizando el Sr. Paraiso, aspira, naturalmente, á gobernar el país; y como la política, en su verdadera acepción, no es otra cosa que la ciencia de gobernar, claro es que el partido que se está organizando es un partido político, aunque haya todavía quien trate de seducir á las incautos llamándole de otra manera.

Dice también el Sr. Presidente de la Cámara de Córdoba que la idea de celebrar un meeting respondió á los deseos de gran parte del pueblo; y nosotros que con el pueblo nos hallamos en comunicación constante podemos asegurar que esos deseos ni se han manifestado de ningún modo ostensible, ni, bien examinadas las cosas, han podido manifestarse, porque si al decir «pueblo,» alude el Sr. Carbonell,—y así lo suponemos,—á la democracia republicana, ésta no podrá nunca transigir ni estar al lado de un partido político cuyo jefe declara, como el Sr. Paraiso declaró anteayer en Alicante, que no era ni republicano ni monárquico; y de un

partido político que, como dijo hace pocos días el diario republicano *El País* «se ha aislado por su egoísmo, no ha querido ó no ha sabido contar más que con los contribuyentes y con la clase media acomodada, y ahora, en los momentos de lucha, cuando vuelven los ojos á los millones de infortunados que no pagan contribución, es muy posible que el pueblo, la masa de los desheredados, les diga: «Allá vosotros con vuestros regateos; nada tenemos que ver con ese pleito; á nosotros los desheredados nos importan poco las economías; con cien millones de más ó de menos siempre habremos de pasar trabajos!»

Luego la idea del meeting no ha respondido á los deseos del pueblo, sino á la conveniencia ó necesidad de hacer atmósfera y de atraer con cuatro frases de efecto á los cándidos que tanto abundan, por desgracia, en todas partes.

A continuación explica el Sr. Presidente de esta Cámara la suspensión del consabido meeting á consecuencia de la promesa que le ha hecho el Sr. Paraiso de emprender en breve un viaje de propaganda por esta región, «permaneciendo algunos días en Córdoba y en Sevilla,» y sin tener en cuenta que ya antes había asegurado que contaba con gran parte del pueblo, dice que ha dado comienzo á activos trabajos para organizar y crear un núcleo de patriotas defensores del nuevo organismo en esta capital y su provincia; pero no fiándose mucho seguramente de que á su vez respondan nuestros paisanos, reclama la cooperación de Sevilla y su provincia para que el jefe se deslumbre ante la monstruosidad de la manifestación que se prepara.

A cualquiera se le ocurre que si gran parte del pueblo de Córdoba desea realmente demostrar sus simpatías al Sr. Paraiso y á las ideas políticas y económicas que representa, no necesita que nadie venga de fuera para hacer una manifestación tan grandiosa y tan brillante como pudiera desearla el más exigente; pero si á mayor abundamiento se tiene presente que el Sr. Paraiso ha prometido ir también á Sevilla, la cooperación de la capital de Andalucía que se solicita resulta un sacrificio innecesario, como innecesario será que los cordobeses vayan á Sevilla para que allí también resulte monstruoso el meeting que se celebre.

Resumimos, pues, diciendo que el Sr. Presidente de esta Cámara ha estado muy poco afortunado al redactar la comunicación que examinamos; y que antes, cuando las Cámaras se concretaban á defender la industria y el comercio contra estos ó aquellos planes financieros del Gobierno, mientras giraron sobre ideas puramente económicas, todos podían coadyuvar y secundar sus trabajos; pero que ahora, cuando se trata de formar un nuevo partido eminentemente político, no deben de ningún modo prestarles su apoyo, sin traicionarlas, los que pertenezcan á otras agrupaciones políticas.

Tal vez por que piensa de igual manera que nosotros ha presentado con el carácter de irrevocable la dimisión de su cargo de Secretario general de esta Cámara de Comercio nuestro particular amigo D. Antonio Torrellas Naval.

## INDIRECTAS

Copio:

«Muchos fumadores de Cargas (Ponvedra) han firmado un documento, que elevarán á escritura pública, comprometiéndose á dejar de fumar en el

momento que la Compañía Arrendataria eleve los precios del tabaco.

Los que no respeten el compromiso pagarán una multa de 125 pesetas.»

*Mi paternidad se adhiere á dicha proposición.*

*(Discurso que aprendí ayer de un edil reformador.)*

Telegrama sensacional:

«Se han anunciado oficialmente los esponsales del príncipe heredero del Japon, Yoshihito Haruomilla y de la princesa Sadako-Kujo.»

Para cuando llegue aquello, me adelanto y felicito á Sadako-Kujo, novia, y á su novio Yoshihito.

¡Ay qué bonito!

En Birmingham ha fallecido el judío Isaac Gordón, vulgarmente llamado «el rey de los usureros.»

A pesar de haber fallecido á la edad de treinta y cinco años, deja una fortuna de veinticinco millones de francos.

Pues si el hombre no se muere en una edad tan temprana, se queda con lo de todos... y aquí no ha pasado nada.

*El P. Cobos.*

## EL CATASTRO

Por que viene á confirmar cuanto en sus bien meditados artículos ha expuesto nuestro querido amigo y colaborador D. Juan A. Barbado en estas columnas, y como prólogo de un importante trabajo que relativo al mismo asunto prepara el mismo,—y que en breve daremos á conocer á nuestros lectores,—reproducimos íntegro el Real decreto fecha seis del corriente á que nos referimos en uno de nuestros últimos números, que inserta la *Gaceta* del día once.

Dice en la exposición:

«SEÑORA: Atento al Gobierno de V. M. á garantizar los intereses de los pueblos, y con ellos los de los contribuyentes, en los trabajos agrónomo-catastrales, ha procurado siempre dotarles de cuantos medios de defensa conduzcan á que dichos intereses queden á cubierto, y con más razón ha de hacerlo al presente, pues aprobado ya por ambos Cuerpos Colegisladores el importante proyecto de ley sobre formación del catastro de la riqueza territorial y establecimiento del Registro fiscal de la propiedad, y siendo de esperar que dicho proyecto sea ley en breve, la implantación del mismo sin la preparación necesaria pudiera originar dificultades á la Administración y perjuicios á los contribuyentes de las localidades en que ya se han llevado á cabo las operaciones catastrales.

Fundado en este mismo deseo, por Real decreto de 14 de Noviembre próximo pasado fué otorgado un plazo de dos meses para que los Ayuntamientos de las localidades en que se han efectuado los trabajos agrónomo-catastrales pudieran reclamar contra los mismos, teniendo en cuenta que las operaciones de que se trata se prestan por su índole á errores que pueden lesionar los intereses particulares.

Terminado el plazo para interponer protestas y reclamaciones en 31 de Enero último, han sido registrados hasta esa fecha 171, correspondiendo 57 al periodo anterior á dicho decreto, 104 á ese periodo y 10 al posterior á aquél plazo; pero es de advertir que los trabajos de que se trata se han practicado en todos los términos municipales de las provincias de Córdoba, Mála-

ga, Sevilla, Cádiz y Granada, que cuentan en totalidad 524 Ayuntamientos, y dado este considerable número de pueblos en que se han hecho las operaciones catastrales, salta á la vista el reducido número de las reclamaciones interpuestas, siendo de notar que una de las provincias que más obstáculos han ofrecido á dichos trabajos, por ser la primera en que se emprendieron y por las condiciones especiales de su naturaleza y de su suelo, la de Granada, y en donde lógicamente puede calcularse que deben existir más errores, sólo dos pueblos hayan reclamado.

Pero no solamente aparece reducido el número de reclamaciones, sino que muchas de las presentadas lo han sido en forma tan deficiente y defectuosa, que en ellas se advierte la falta de los documentos principales de prueba, los planos, y las cuentas de productos y gastos.

Todo esto prueba que los pueblos no han prestado á la defensa de sus intereses la atención que debieran, tratándose de un asunto que tan directa é inmediatamente les afecta, y que dejado sin estudio y comprobación pudiera comprometer en su día los intereses de sus administrados.

Deber del Gobierno es velar por ellos, advirtiendo á los Ayuntamientos interesados la conveniencia de que se ocupen en el estudio de los trabajos hechos por los Ingenieros para evitar á los propietarios los perjuicios que pudieran irrogárseles, y á la Administración la difícil situación que se crearía, si al aplicar los trabajos de los Ingenieros á la formación del Registro fiscal se suscitaran cuestiones con los contribuyentes por no haberse advertido oportunamente los errores de que aquellos trabajos pudieran adolecer.

Todo esto aconseja que se conceda un nuevo plazo á los pueblos para reclamar contra dichos trabajos, así como también para presentar los documentos necesarios á fin de que la Administración pueda resolver con pleno conocimiento de causa.

De esperar es que este nuevo llamamiento, lejos de ser estéril haga comprender á los pueblos la importancia y transcendencia que para ellos tiene la aceptación de la riqueza comprobada por las operaciones catastrales, sin que antes se hayan somtido á un trabajo de depuración en que los mismos pueblos son los primeros interesados.

De este modo, al par que se facilitará el establecimiento del Registro fiscal de la propiedad, por el convenio pleno de los Ayuntamientos de que la riqueza imponible que se les asigna es la verdadera, se evitarán perjuicios á los contribuyentes, á pesar de que serán oídos al formarse el Registro fiscal, para evitarles todo daño en la distribución individual del gravamen.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 6 de Marzo de 1900.—SEÑORA: A L. R. P. de V. M., *Raimundo F. Villaverde.*

El Real decreto está concebido en los siguientes términos:

«En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede á los Ayuntamientos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga un nuevo plazo de dos meses, á contar desde la publicación del presente Real decreto, para que puedan reclamar ante la Dirección general de Contribuciones contra los trabajos agrónomo-catas-

trales llevados á cabo en los términos municipales de dichas provincias.

Los Delegados de Hacienda invitarán á los Ayuntamientos que no hayan interpuesto reclamación, á que lo verifiquen, si lo consideran oportuno, haciéndolo constar por medio de cédula que, suscrita por los respectivos Alcaldes, remitirán á dicha Dirección general.

Art. 2.º Los Ayuntamientos de la provincia de Granada, en cuyos términos se están practicando operaciones de rectificación de los trabajos agrónomo-catastrales, podrán reclamar contra los mismos en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que se les dé traslado del resultado que ofrezcan dichas rectificaciones.

Art. 3.º Los Ayuntamientos que hayan interpuesto reclamación sin acompañar las cuentas de productos y gastos, podrán presentarlas en el mismo periodo de dos meses, quedando dispensado de unir á su reclamación los planos si manifiestan la imposibilidad de formarlos.

Dado en Palacio á seis de Marzo de mil novecientos.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Hacienda, *Raimundo F. Villaverde.*

## Revisión de exenciones

El juicio de exenciones y excepciones de los mozos de los pueblos de esta provincia, comprendido en la revisión de los años 1899, 1898 y 1897, tendrá efecto, ante la Comisión mixta, los siguientes días:

Día 3 de Abril.—Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Mentalbán y San Sebastián de los Bañeros.

Día 5.—Fernán Núñez, Posadas, La Rambla y Villaharta.

Día 7.—Palma del Río, Hornachuelos y Montemayor.

Día 10.—Villa del Río, Adamuz, Villafraanca, El Carpio y La Victoria.

Día 18.—Montoro, Pedro Abad y Espejo.

Día 20.—Cabra, Doña Mencía y Villanueva del Rey.

Día 23.—Baena y Pozoblanco.

Día 25.—Aguilar, Lique y Monturque.

Día 27.—Priego y Zaheros.

Día 30.—Lucena y Benamejí.

Día 2 de Mayo.—Almedinilla, Fuente Obejuna y Torrecampo.

Día 4.—Castro del Río, Hinojosa y Orjio.

Día 7.—Rute, Nueva Carteya y Peñarroya.

Día 9.—Iznájar, Palenciana, Pedroche y Fuente la Lancha.

Día 11.—Balalcázar, Belmez y Villavieja.

Día 14.—Puente Genil, Pueblo Nuevo y Alcaracejos.

Día 16.—Bujalance, Carcabuey, Conquista y Valsequillo.

Día 18.—Añora, Blázquez, Dos Torres y Villanueva de Córdoba.

Día 21.—Cañete de las Torres, Encinas Reales, Espiel, Viso, Fuente Tójar, Villanueva del Duque y Villaviciosa.

Día 23.—Montilla, Granjuela, Guijo, Santaella, Santa Eufemia y Valenzuela.

Días 26, 29 y 31.—Córdoba.

## Ingléses y boers

(Del Heraldo)

Londres 14.

The Manchester Guardian estima que los presidentes Krüger y Steyn, obligando al Gobierno británico á declarar



cuáles son sus intenciones para con las Repúblicas boers, jugaron una buena carta, cuyo resultado es el siguiente: sabiendo ya los burghers por modo indubitable que su independencia corre peligro, resistirán en lo sucesivo hasta quemar el último cartucho.

Londres 15

Un telegrama de Maseru recoge lo que consignan los periódicos del Transvaal respecto del discurso de Krüger en el campamento de Biggarsberg.

Dichos periódicos atribuyen á Krüger la declaración de que la guerra terminará en el mes próximo, y que ignora si este resultado habrá de lograrse por la intervención de alguna potencia ó por el arbitraje.

También declaró Krüger, según estas referencias, que la rendición del general Cronje y la liberación de Ladysmith borran sobradamente el recuerdo de Majuba; pero que esto no disminuye en modo alguno la necesidad de continuar la guerra para defender su libertad, que trata de atropellar Inglaterra.

Añadió Krüger que los holandeses del sur de Africa están compactos y unidos en defensa de la independencia solicitada, y que unidos con boers y orangistas forman una sola nación.

El corresponsal del *Daily Chronicle*, en telegrama expedido en Bloemfontein el martes á primera hora de la tarde, da cuenta de la rendición de la capital de Orange y añade detalles no contenidos en el telegrama oficial.

La ciudad de Bloemfontein se rindió á las diez de la mañana, y á mediodía fué ocupada por las tropas inglesas, á cuyo frente iba el general Roberts con su estado mayor, en orden de marcha, á tambor batiente y banderas desplegadas.

El presidente Steyn se retiró hacia el Norte con gran número de burghers armados.

El general French, que se encontraba á cinco millas de la plaza, envió el lunes por la noche un ultimatum amenazando con bombardear la población si ésta se obstinaba en no rendirse y oponía resistencia.

La contestación no se hizo esperar. A las cuatro de la madrugada del martes, cuando el día empezaba á alborear, la bandera blanca fué izada sobre el palacio presidencial de Bloemfontein y una Diputación compuesta de altos funcionarios, con el alcalde á su frente, marchó al encuentro de lord Roberts, que se encontraba en Spitz Kof, á cinco millas al Sur de la ciudad, y entregó al generalísimo las llaves de la misma.

El general Roberts entró con sus tropas, según queda dicho, al mediodía, triunfalmente y en medio de una acogida entusiasta.

Visitó inmediatamente los principales edificios, y se trasladó luego á la residencia presidencial, donde se ha instalado, estableciendo en ella su cuartel general.

En las primeras horas de la tarde hubo una pequeña escaramuza, á consecuencia de haber intentado tomar la ofensiva las fuerzas enemigas que se hallan en las cercanías de la plaza; pero la artillería inglesa tomó posiciones y puso en fuga á los boers.

París 15.

Los periódicos de esta capital dicen que la toma de Bloemfontein es poco importante, y que la verdadera lucha tendrá lugar en las fronteras del Transvaal.

Algunos de ellos protestan contra la calificación de *ex-presidente del Estado libre* que Roberts ha dado á Steyn.

Hablando del desarrollo de los sucesos, juzgan los periódicos franceses que los ingleses no puede cantar victoria todavía y que el porvenir se presenta desconocido.

## Información mercantil

### Mercados de cereales

Pocas variaciones ha experimentado durante la semana el mercado de trigos.

Los compradores siguen sin mejorar precios y la oferta resistiéndose á ceder á los que piden aquéllos.

Se opera muy poco en la mayor parte de las plazas, que sólo atienden á lo necesario para el consumo.

El cambio internacional persiste en su firmeza, favoreciendo extraordinariamente las pretensiones de los tenedores que, al pagar en francos los trigos, dejan amplios beneficios á las clases del país é imposibilitan una brusca oscilación en el precio.

Los mercados de Castilla sostienen la cotización á 46'75 reales en Medina del Campo, á 46'25 y 46'50 en Valladolid y á 45'75 en Rioseco.

En Aragón las operaciones son muy escasas.

Han parado muchas fábricas del Canal, y esto unido á la baja de una peseta en las harinas, determinaron la inercia en los compradores.

En Barcelona los arribos por ferrocarril, procedentes del interior, fueron el sábado de la semana pasada 62 vagones, lo cual indica cuánto se trabajó días anteriores en trigos del país.

El mercado catalán ha vuelto á la calma por haberse repuesto los compradores, encontrándose además bastante reacios á aceptar la actual cotización. Sin embargo, se vende en partidas de poca importancia algo de todas las procedencias conocidas.

Las noticias de Andalucía revelan también cierta calma en el mercado triguero.

Los demás cereales en alza, especialmente las cebadas y centenos.

Del primero de dichos artículos hay mucha demanda en las plazas del Norte y en Málaga, donde las existencias están casi agotadas.

En Zaragoza se venden las cebadas á 23 y 26 pesetas los 187 litros y en Valladolid á 28,50 reales fanega.



### Notable valentía del soldado Manuel Mengibal.

15 de Marzo de 1819

Libraban la batalla de la Puerta insurgentes colombianos y las tropas españolas; la lucha era empeñada y sangrienta: la artillería jugó en aquel combate importantísimo papel, distinguiéndose, especialmente, por su seriedad, certeza, y bizarría, el sexto escuadrón del ejército expedicionario, y muy particularmente el soldado de la primera compañía Manuel Mengibal.

Haciendo derroches de bravura en una carga dada á los contrarios, se apoderó de una bandera, dando muerte, tras reñido y corajudo combate, al titulado oficial que la llevaba.

Con la enseña enemiga en la mano aún tuvo que habérselas con un grupo enemigo de tres insurrectos que sañudamente le acometieron; pero, brioso y diestro, consiguió vencerlos y presentar á su jefe la presa del triunfo.

El grado y sueldo de sargento primero y el "don", personal, fueron las recompensas otorgadas á su temeraria hazaña, que cual glorioso señuelo, marca para honra suya el grado de su valor y la intrépididad de su arrojo.

Maese Rodrigo.

### Los cabellos de Sarah

Puesto que los traductores y arregladores de por acá están ya, pluma en ristre, dispuestos á emprenderla con ó contra *L'Aiglon*, de Rostand, no está de más que también nosotros, como los periódicos franceses, le hagamos el correspondiente reclamo.

Un colaborador de *Le Gaulois*, que

ha visitado á Sarah y á Rostand, acaba de dar la nota más interesante de información teatral referente á la obra.

Pero no adelantemos los sucesos, y oigamos ó leamos al articulista francés:

"Estaba yo esperando á madama Sarah Bernhardt en el saloncito que precede á su palco, cuando se levantó el portier y apareció un joven rubio, que vestía entallado redingote, chaleco de terciopelo, sobre el cual caían los blancos encajes de la corbata, y calzón negro, rematado por botas de montar, á cuyos tacones se ceñían espuelas de oro. El joven rubio llevaba en la mano un latiguillo. Era *L'Aiglon*.

—Buenos días, monseñor—dije adelantándome.

—¿Cómo? ¿Vos por aquí?—exclamó Sarah.

Y tiéndome la mano me condujo ante un espejo, y me interrogó:

—¿Qué tal me encontráis?

—Admirable, como siempre.

—Mil gracia; pero esta peluca, ésta dichosa peluca, no acaba de gustarme. Me la he puesto cuarenta veces; me miro de frente, de perfil, vuelvo á cambiar de postura, ¡y nada! la tal peluca no resulta. ¡Hay para desesperarse, amigo mío! Hoy ensayaré con ella; mañana... ya veremos.

—El traje que lleváis, ¿es el del primer acto?

—Sí; en el segundo salgo vestido de coronel austriaco.

—Podríamos hablar un poco del coronel austriaco?

—Aquí no; pero mañana os espero en mi casa. ¿Os conviene?

En esto entran algunos íntimos; saludos, felicitaciones por la propiedad con que Sarah caracteriza el personaje, y besamanos general.

De pronto la voz del avisador interrumpe el coro, preguntando:

—¿Podemos empezar el primer acto?

—Sí—contesta Sarah.

Y mirándose por última vez al espejo, hace *mutis* en el saloncito, y poco después *L'Aiglon* está en escena.

A las once en punto de la mañana del siguiente día entraba yo en el hotel de la famosa artista.

Sarah me recibió en su *boudoir*. Estaba vestida de blanco, sentada ante un espejo y dispuesta á entregarme su *rubia y destrenzada cabellera* (el verso le ha salido, sin querer, al traductor) á las tijeras que esgrimía en su mano la doncella.

—¿No puede reprimir un grito!

—¡Es un crimen, un crimen de lesa belleza!—exclamé.

—Me sacrifico por *L'Aiglon*, amigo mío—replicó Sarah.—¡Aquella peluca era imposible!

Y entregando su cabeza á la hacha, digo, á las tijeras de la doncella, rodó por el suelo el espléndido tesoro de sus rizos.

Vaya, pues, preparando una buena peluca ó unas buenas tijeras la actriz española que tenga el proyecto de *servirnos* la nueva obra de Rostand.

### El caballo de lord Roberts

Los periódicos ingleses vienen estos días dedicados, en tanto no ocurren nuevas batallas, á contar dichos y hechos de lord Roberts, el vencedor de Cronje, el generalísimo de las tropas inglesas, el que con su ciencia militar y su experiencia de la guerra ha hecho variar desde su llegada la faz de la campaña.

Recuerdan las hazañas del viejo Roberts en la guerra del Afghanistan, en la que tan alto puso su nombre como táctico y como valiente.

La celebridad de Roberts se extiende á su caballo, que es también un héroe. Un héroe, condecorado con la medalla militar por mano de la misma Reina, que se lo hizo presentar á su vuelta del Afghanistan.

El caballo de Roberts fué herido, en compañía de su amo, en una de las acciones más sangrientas de aquella campaña. El noble bruto cayó, atravesada una pierna por un balazo, y notando que su amo no se movía, aunque sin

haber salido de la silla, se incorporó poco á poco y, cojeando, se dirigió hacia el campamento inglés. Para llegar á éste tuvo que vadear un río y subir una colina. No estaba muy lejos el campamento; apenas á media legua de distancia; pero como iba desangrándose, tardó horas en reunirse al cuerpo del ejército.

Una vez allí, fué acostándose con mucho cuidado, como para dejar en salvo su preciosa carga. Amo y caballo, socorridos y curados por la ambulancia, pudieron á los pocos días entrar en fuego de nuevo.

La acción del rocínante fué inscripta en el parte oficial de la batalla, y propuesto para una recompensa. Así se hizo, y acordada la concesión de la medalla militar, su dueño lord Roberts dilató el ponerla hasta llegar á Londres, donde la recibió de manos de la soberana.

Ha sido ahora el célebre caballo nuevamente condecorado con motivo de la toma de Kimberley, y los periódicos ilustrados ingleses publican su efigie como de una de las mayores notabilidades de esta guerra.

No es solo el caballo de Roberts el cuadrúpedo que ha obtenido esa supremacía honra. Le gozaron otros no menos famosos y ostentaron condecoraciones heroicas perros.

El perro Jack, de la *yeomanry*, llegó á tener hasta tres cruces por acción de guerra. Fué el caso que en la campaña de Crimea Jack salvó de la muerte á varios soldados ingleses, y en cambio hizo perder la vida á otros tantos soldados rusos.

Jack, además de esas tres cruces, gozó también del honor de figurar en un cuadro de uno de los más notables pintores ingleses, titulado *Los combatientes de Crimea*.

Es, pues, antigua la costumbre de recompensar los servicios guerreros de perros y caballos, y de poner á éstos á la altura de inmortalidad y de gloria de un lord Wellington.

En todos, ó en casi todos los regimientos del ejército inglés hay perros que prestan servicios y que contraen méritos. Los tienen amaestrados para esa faena, y hasta sirven de centinelas.

El caballo de Roberts pasará á la Historia, como el de Atila; pero con celebridad más benéfica y laudable.

## PARÍS

### Obras y preparativos de la Exposición

(De *La Publicidad*)

Después de visitar la Esplanada de los Inválidos, lo más práctico es entrar en el Campo de Marte por la antigua Galería de Máquinas.

Cuando comenzaron á estudiarse los planos para la Exposición de 1900, la Galería de Máquinas, glorioso recuerdo de la Exposición de 1889, aparece más bien como un estorbo. Dominaba la idea de derribarla; sin embargo, el comisario general de la Exposición, M. Picard, de acuerdo con el distinguido arquitecto M. Raulin, concibieron el proyecto de utilizar aquel vasto local levantando en su interior un soberbio Salón de Fiestas para la Exposición de 1900. Al efecto, en medio de la gran nave se levantan dos fachadas artísticas, creando en cierto modo, un monumento en el seno del mismo monumento.

Este Salón de Fiestas tiene por base un cuadrado de 112 x 112, cerca de doce mil metros cuadrados, más de una hectárea de emplazamiento, pudiendo contener más de quince mil personas. Su construcción es toda de hierro á toda la altura de la Galería de Máquinas, sobre un plano circular formado por diez y seis colosales arcadas sostenidas por enormes columnas.

El acceso á este Salón de Fiestas se verificará por seis puertas monumentales y por dos grandes escaleras dobles que arrancan á derecha é izquierda de los costados, en la fachada longitudinal de la Galería de Máquinas.

Una amplia galería se extiende por todo el circuito del salón y cuatro series de graderías, cada una con 1.500 asientos, descenderán hasta la escena

circular, verdadera escena de coliseo, de noventa metros de diámetro.

Nada puede decirse de su acústica, sin embargo ha sido construido con todas las reglas del arte.

Por lo que respecta á la belleza arquitectural de la sala y de la brillantez de su decoración, sólo puede juzgarse por los bocetos y diseños, pues estas salones de fiestas con todo y tener que servir para celebrar en él, el acto oficial de la apertura de la Exposición, está atrasadísimo, y sólo un *tour de force* extraordinario podría permitir que se verificara allí la ceremonia inaugural del gran Certámen internacional.

Según hemos ya manifestado, el salón de fiestas ocupa el centro de la galería de máquinas dejando á ambos lados un espacio de terreno semejante al que aquel está emplazado destinándose á la Exposición de productos alimenticios, cuyas secciones son de la mayor importancia, con instalaciones soberbias; una de las que mas sobresalen por su buen gusto y riqueza es sin duda la sección española, que ya describimos en una de nuestras crónicas anteriores; siguen después en grandiosidad é importancia las secciones rusa, italiana y alemana. Los Estados Unidos, á juzgar por el espacio que tiene reservado, será también una de las que presenten mayores productos.

Ancas escaleras secundadas por *tapis roulants* parecidos á los que existen en los almacenes del Louvre, darán acceso á la galería que rodea el gran hall de la antigua galería de máquinas.

Rigalt.

París, Marzo 1900.

## POESIA

### La primera golondrina

Cruzó la estención del mar;  
Llegó á este vergel florido,  
Buscó con afán un nido  
En las vigas de mi hogar,  
Y al entrar en mi morada  
Abatiendo el rando vuelo,  
Su luz dibujó en el cielo  
La purísima alborada.  
Oí sus trinos suaves,  
Que tienen ecos divinos;  
Pude distinguir sus trinos  
De los de las otras aves,  
Y con profunda emoción  
A él ave parlera oía,  
Que auras del amor traía  
A mi triste corazón.  
Es ella, sí, con el sello  
De mi amor está grabada,  
Aun trae la cinta encarnada  
Que mi bien la puso al cuello;  
Es la avecilla parlera  
Que con pena vi marchar,  
Es la que vuelve á mi hogar  
Y anuncia la primavera,  
Golondrina, golondrina,  
Testigo de mis amores,  
Dulce amiga de las flores,  
Mi mensajera divina;  
Tu ahuyentas mi padecer,  
Tu disipas mi sufrir,  
Y haces en mi revivir  
Los recuerdos del ayer.  
¡Amor, que en mi ser resbala,  
Santo y dulce amor primero,  
De esa golondrina quiero  
Que duerma bajo las alas,  
Que ella de nuestra pasión  
Vió las dichas soberanas,  
Y acudió por las mañanas  
Presurosa á mi balcón!  
Aún ese amor me domina  
Y á Dios con afán le pido,  
Lebrar mi amoroso nido  
Cual la primer golondrina!

Julio Valdelomar.

## Crónica Provincial

La Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha detenido á José del Campo Jurado (a) *el Sábido* como autor del robo de una caballería menor, efectuado el 16 de Octubre del año 1898 al vecino de Peñarroya, Manuel de las Heras Ortega, y por encontrarse además reclamado por otros delitos.

La de Luque denuncia 150 caballos



de ganado lanar que causaron daños en una haza sembrada de cebada, propiedad de Antonio Castro y Agustín Cerrillo, de aquella vecindad.

En la Aldea del Ochavillo le fueron robadas dos caballerías mayores, en la madrugada del 12 del actual, al vecino de la misma D. Guillermo Dugo-Sábase que es el autor del mencionado delito un tal Juan Espejo y otros desconocidos, á quienes persigue la guardia civil.

Por término de ocho días está expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Villaharta el reparto de Consumos correspondiente á la sal, de la mitad del cupo fijado á dicho pueblo en el año económico de 1899 á 1900 y mitad del natural actual de 1900.

En la tarde del 13 del corriente se produjeron varias heridas en la cara y brazo derecho un vecino de Posadas nombrado Antonio Díaz Pallaret al introducir un cartucho de dinamita, que hizo explosión, en una encina que al efecto había taladrado.

El herido fué curado de primera intención por el practicante del centro minero Santa Bárbara Sr. Casanova.

## Crónica Local

### En la Audiencia

Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del Jurado se celebrará el día 22 del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Baena, por robo, contra Tomás López y otro, á quienes defenderán los letrados señores Jiménez Illescas y Serrano Porcuna y representará el procurador señor Navarro.

### Registros

En este Gobierno se han solicitado quince pertenencias para una mina de hulla con el título de *San Antonio*, sita en el término de Priego y paraje conocido por Cortijo del Temple, y doce para otra mina de hierro y plomo, con la denominación de *Rómulo*, enclavada en el término de Hinojosa y sitio que llaman la Toba.

### Otro éxito de la cataforesis

B. M. R., veterinario mayor del Ejército, acudió el 25 del próximo pasado mes al Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid, para ser visitado de una afección á la cara que venía padeciendo hacía bastante tiempo y que muchos médicos le habían pronosticado la curación, solamente por la intervención quirúrgica, (operación muy cruenta, resección del maxilar) Huyendo de ésta y habiendo oído hablar con merecidos elogios de la acción cataforética para afecciones como la suya, quiso acudir á dicho centro ser inspeccionado por los rayos X, con los cuales se le apreció un tumor osteoperiostítico del maxilar superior izquierdo, el que empezó á ser tratado desde dicho momento por la referida medicación cataforética que con la extracción previa de dos molares careados y un ligero legado de dicho hueso, á las diez sesiones logró descansar de los acerbos dolores que tenía, y verse muy mejorado, encontrándose á los veinte de tal tratamiento tan perfectamente, que él mismo ha dejado de seguir asistiendo á la clínica, dándose por curado. Con este caso reciente, se comprueba una vez más la gran eficacia que para la mayor parte de los tumores tiene la aplicación de dicha medicación, sin necesidad de apelar á la operación, tan temida las más de las veces para el paciente, é innecesaria en la mayoría de los casos.

### Vista

Anteayer comenzó en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por parricidio, contra Juan García Serrano (a) *Paleto*, y suspendido el juicio después de la prueba pericial y de oír á varios testigos de cargo, se reanudó ayer continuando la prueba testifical.

El defensor del procesado Sr. Agui-

lar-Tablada prescindió de varias declaraciones y el Ministerio fiscal renunció á todo el resto de la prueba, retirando la acusación.

El tribunal de derecho, en su virtud, absolvió al procesado declarando las costas de oficio.

### Personal

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno, don Gregorio Pérez de Rosas.

### Concurso

En el Colegio para oficiales de la Guardia civil se abre concurso para proveer 12 plazas.

Podrán presentarse á examen de ingreso los sargentos y cabos de cualquier arma ó cuerpo del ejército que cuenten tres años de servicio en filas y uno de éstos de empleo, siendo computable á los sargentos el tiempo servido como cabos y que no tengan nota desfavorable en su filiación.

Los sargentos ó cabos de la Guardia civil, en las mismas condiciones que los del ejército.

### Bronca

En el Campo de la Verdad riñeron ayertarde dos hombres y una dama, resultando uno de aquellos con varias erosiones en la cara y la mujer con una herida contusa en la cabeza, siendo ambos curados en la Casa de Socorro.

### Aprieta!

El cabo del Cuerpo de vigilancia ha denunciado á una *jembra* que en el mercado público dió un golpe en la nariz á un niño, haciéndole arrojar mucha sangre.

### A la higuera

Anoche fué detenido un sujeto que entró en una zapatería establecida en la calle de la Librería y amenazó á un dependiente.

Para responder de sus amenazas, llevaba el valiente una pistola y una navaja que les fueron recogidas.

### A Madrid

En el expreso salió anoche de esta capital con dirección á Madrid nuestro querido amigo y correligionario el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, Senador del Reino por esta provincia.

### Denuncia

La guardia municipal montada ha denunciado hoy á tres individuos que tenían pastando ganados en el Arroyo de la Fuensanta y en la Huerta del Naranjo.

### Poseción

La ha tomado del cargo de Director del Hospital militar de esta plaza y Jefe de Sanidad de la misma, el Subinspector de segunda clase D. Francisco Peré y Lizaso.

### Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han recibido dos libramientos á favor del Sr. Jefe de Telégrafos, uno de pesetas 224'68 por trabajos de línea y el otro de 1.266'40 por reparaciones.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las últimas veinticuatro horas, 27'20"; á la sombra, 22'00; mínima, 8'20; media, 15'10; altura barométrica, 757'90; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, N. E.; agua de lluvia en milímetros, 13'70

### Orden de la Plaza del día 17 de Marzo

Guardia del Principal y Cárcel, el Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Teniente Coronel del Regimiento Lanceros de Sagunto don José Tugores Arjona.—Imaginaria, el de la propia clase de la Reina D. Manuel Benedicto Gálvez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, séptimo Capitán.—De orden de S. S.—El Capitán Sargento Mayor, Antonio Zurita.

### Viajeros

Fonda Suiza.—Han salido: D. Rafael Temos, con dirección á Posadas.—Mr. James Bradfost, id. id.—Mr. Asthur Ahison, id. id.—Mr. John Strubos, id. á Madrid.—Mr. Edite Masks, id. id.—M. R. Reina, id. á Granada.—Mr. E. Riche, id. id.—Sr. Barrios, id. id.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. Pedro Ayala, procedente de Encinas Reales.—D. Joaquín Altaba, id. de

Barcelona.—D. Fernando Muñoz, id. de Aguilar.—Han salido: D. Ramón Cantó y familia, con dirección á Hinojosa.—D. Ramón Marches, id. á Andujar.—D. Gregorio Cámara, id. á Villanueva.—D. Sixto Benitez y familia, id. á Carcabuy.

### Chirinola

De la alta sociedad:

—¿Qué le parece á usted la duquesa? Tiene algo de las diosas de la Mitología.

—Sí... La antigüedad.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Patricio ob. y cf. Anima.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas del Cister por D.<sup>a</sup> Ana Losada, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, en la iglesia de San Pedro Alcántara, quinto día del solemne septenario que las hermanas Terciarias consagran al Patriarca San José. Todas las tardes, á las seis menos cuarto, se dará principio con la estación al Santísimo, rosario á la Santísima Virgen, letanía cantada, lectura, coplas al santo y reserva.

—En la iglesia del convento de religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde, mañana, segundo día de quinario al Señor de la Misericordia, con sermón.

Por concesión del señor Obispo estará Su Divina Majestad expuesto todo el día, en forma de jubileo, costado por una devota.

—Mañana, quinto día de solemne septenario al Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) al toque de oraciones.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración, cuarto día de septenario consagrado á los Dolores de la Santísima Virgen.

—En la iglesia del hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde, tercer acto de los ejercicios vespertinos, con exposición de Su Divina Majestad, que celebra la hermandad de nuestra Señora de los Dolores.

—Mañana, cuarto día de solemne quinario al Señor del Arco Real en la iglesia parroquial del Salvador, dando principio un cuarto de hora después de oraciones.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará sus cultos de mes el día 18, tercer domingo, siendo la Misa de comunión general á las siete y media de la mañana, y los ejercicios de la tarde á las cuatro, con rosario y letanía cantada, estación al Santísimo Sacramento, lectura, reserva, y procesión de regla.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión general á las ocho, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de don Teodoro Galvez y Sampedro.

### EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

—En las parroquias del Salvador, San Miguel, San Francisco, San Nicolás, San Juan, San Andrés, San Lorenzo, Santiago y Santa Marina, y en las auxiliares de San Agustín y la Magdalena se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro se hará el *Via-Crucis* y después se cantará el *Miserere*.



### Comidas para el 17 de Marzo

ALMUERZO.—Huevos escalfados en leche.—Arroz á la valenciana.—Barbos á la salsa verde.—Espuma de huevos.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa colada á la Juliana.—Patatas rellenas de arroz.—Gallina dorada.—Ternera á la provenzal.—Riñones ensartados en parrilla.—Postres.—Vinos.

Huevos escalfados en leche.—En una tartera se pone á derretir manteca de vacas en cantidad de 2 onzas para 6 huevos. Se moja en leche y se sazona, y cuando el líquido hierva á borbotones, se echan los huevos, cascados de antemano en una taza, y se dejan cuajar para servirlos en la misma tartera con picatostes aparte.

Sopa colada á la Juliana.—Se pasa por el estruja-sustancias ó por el colador todo lo que se ha cocido para la sopa y con esta se mojan cortecitas que se cortan de rebanadas de pan muy delgadas tostadas ó cocorrones fritos.

(Prohibida la reproducción.)

## ULTIMA HORA

### Comentarios

En los pasillos del Congreso se ha trabajado para que se aprueben las actas pendientes antes de la clausura.

Algunos se han declarado partidarios de las sesiones matutinas especiales para discutir las actas y otros á dedicar dos horas.

Nada se ha resuelto sobre ello.

### Banquete en Palacio

El banquete en Palacio en honor del príncipe Alfonso de Portugal comenzó anoche á las ocho en el comedor rojo del real edificio. A la derecha de la reina se sentaron el príncipe portugués, la princesa de Asturias, el ministro de Portugal y la condesa de Pino Hermoso, y á la izquierda el duque de Calabria, las Infantas Isabel y María Teresa, el ayudante del príncipe y la condesa de Macedo.

Asistieron la familia de Calabria, el jefe del Gobierno y la alta servidumbre de Palacio.

### En el teatro

Después del banquete asistió el príncipe de Portugal á la función que en el teatro Lara se celebró á beneficio del actor señor Balaguer.

Se estrenó el propósito en un acto *Primo Prieto*, escrito por dos actores del mismo teatro, obra que obtuvo un éxito.

### Los republicanos

Prohombres del republicanismo siguen celebrando conferencias á favor de la unión de todas las fracciones. A la idea de celebrar un *meeting* monárquico para publicar la Unión, parece se oponen algunos que desearían publicarla en asambleas particulares de los partidos respectivos; mas esto disgusta á la mayoría de las masas, partidarias de celebrar un acto de resonancia.

### Tareas parlamentarias

En el Congreso seguirá discutiéndose el proyecto de conversión de las Deudas. Si sobrara tiempo irá el de la renovación del contrato de los astilleros del Nervión.

Las actas se discutirán en sesiones ordinarias, siguiendo á la de Orense las restantes, por el orden de presentación.

### Marinos argentinos

El representante de la República Argentina en Madrid, ha dicho que al llegar á España un crucero argentino con el presidente señor Sarmiento, irá á Madrid con una comisión de la oficialidad á cumplimentar á la regente.

Se ignoran los obsequios que el gobierno dispondrá en su honor. Si se sabe que en la legación argentina se les obsequiará con una gran recepción y una fiesta íntima y aristocrática.

## Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 15 de Marzo.

4 por 100 interior centado, 73'85.—Exterior centado, 80'90.—Amortizable, 81'50.—Banco de España, 514'00.—París á la vista, 31'00.—Centenes alfonosinos, 30'00.—Idem isabelinos, 32'50.—Onzas, 30'00.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

### Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 14 de Marzo de 1900  
Aceite fresco á 37 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 52 á 53 reales fanega.—

Id. blanquillo, de 48 á 49.—Cebada, á 31.—Habas castellanas, á 33.—Cochinearas, á 00.—Idem morunas, á idem.—Alpiste, á 58.—Garbanzos tiernos, de 100 á 130.—Id. duros, de 55 á 56.—Alverjones, á 34.—Yeros á 00.—Escaña, á 20.—Harina caudal Castilla extra á 19 3/4 ris. arroba.—Idem corriente, á 18 3/4.—Idem recia superior del país, á 18 1/2.—Idem recia corriente, á 18 1/2.—Idem 2.<sup>a</sup> á 17 3/4.—Idem de 3.<sup>a</sup> á 16 1/2.

## Pasatiempos

### CHARADA

Frente á un colegio de niños se estableció un peluquero, y puso grandes vacías colgadas junto á un letrero, que nadie pudo leer, pues los chicos lo arrancaban ó con pegotes de barro lo ensuciaban y tapaban.

Dió segunda cuarta á un guardia de lo que le sucedía, y de que un tres cuatro cinco al hacerlo se reía, y aseguró que á un machacho, si le llegaba á atrapar, por cinco cuarta con cinco por todos iba á pagar.

En efecto; la otra tarde iba el hombre á cinco dos al tendero de la esquina, don Aquilino Amorós, cuando vió que agazapado un chicuelo se acercó, y abriendo á escape la puerta, por el cuello le agarró.

Un dos que le sucedía unos cuantos pescozones, toma, tuno, le decía, para tí y otros bribones....

Y como siempre sucede, al que pegó de aquel modo, era un muchacho infeliz, hijo de una pobre todo.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR  
IM-PRU DEN-CIA

La han acertado: Una aficionada, La muñeca, Quitapesares y Retinitin.

### SE NECESITAN

## APRENDICES

En la Imprenta de este Periódico que empezarán á ganar desde el primer día.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### De la guerra

Madrid 16 (9'45 m.)

El generalísimo Roberts, en telegrama oficial, anuncia que el general Gatacre ha atravesado el río Orange y ha ocupado la plaza de Bettwlia.

El general Pelocarett ha salido de Bloemfontein para unirse á las columnas que mandan Gatacre y Clements.

### Varias noticias

Madrid 16 (2 t.)

El Sr. Silvela ha insistido en que las Cortes se cerrarán á fin de mes.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila anunciando que han sido rescatados siete individuos de la clase de tropa y siete particulares, todos ellos prisioneros de los tagalos.

Telegrafían de París que el mes de Octubre se celebrará en aquella capital una Asamblea de las Cámaras de Comercio con objeto de fomentar las relaciones mercantiles.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6  
Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

LIBRERIA, ALMACÉN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DEL —

"DIARIO DE CORDOBA,"

— DE —

Eduardo Molina y Villalba

San Fernando, 37 y 34

Gran realización

de Devocionarios

Semana Santa

y Libros Religiosos

CON REBAJA DEL 25 POR 100

— DE VENTA —

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA